

# EL IRIS

Año VII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.811.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) jueves 24 de Abril de 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 0'75 Ptas.  
Pago adelantado

## Día de la Prensa Católica

El Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla, en su último número, publica el siguiente documento del Emmo. Sr. Cardenal Alvaraz:

Los últimos dos años escogimos la fiesta del Patriarca San José para anunciar la celebración del «Día de la Prensa Católica», que tan excelentes resultados ha producido en España. Al mismo Santo bendito rogamos hoy muy eucarísticamente que continúe derramando bendiciones y gracias sobre esta obra, que es sin duda alguna de las más interesantes para la gloria de Dios Nuestro Señor y para la salvación de las almas. Y porque de ello estamos íntimamente persuadidos cuantos nos vemos consagrando a la difusión de la buena prensa, de nuevo llamamos la atención de los católicos españoles, para que el día de San Pedro de este año vengamos a Dios en primer término, asistiendo a la festividad del que fue primer Vicario de Cristo en la tierra y piedra fundamental de su Iglesia indifectible, contra la cual nada podrán las potestades infernales. Sin la oración, sin el culto que a Dios se debe, sin la unión íntima de nuestro corazón con el Corazón divino de Jesús, sin el trabajo y el celo por la difusión de la doctrina católica, sin la cooperación decidida y entusiasta a las obras de celo y misericordia, sin el espíritu de sacrificio y de abnegación, necesario para el sostenimiento de las obras católicas, no es posible que podamos aspirar a la regeneración de esta sociedad, que está informada por el egoísmo, por el ansia de placer, por la indisciplina y por la rebelión y desprecio de la autoridad en todos los órdenes.

La actual situación de los pueblos es lamentable, el porvenir presenta un carácter verdaderamente aterrador.

No es una sola la causa de los

males que la sociedad experimenta en estos instantes; pero bien podemos asegurar, que una de las que más han contribuido a la perturbación de los espíritus ha sido y es en la actualidad la difusión de la mala prensa, portadora de ideas disolventes. En estos mismos días, Europa y el mundo entero están bajo la presión de temores y amenazas, y sólo Dios sabe a donde podremos llegar, si Él en su infinita misericordia no se compadece de nosotros. Es absolutamente indispensable que los que tienen medios de fortuna, los de arriba, se compadezcan de los que están abajo; que los ricos remedien las necesidades de los pobres; que éstos se conformen con la voluntad de Dios, agradezcan la limosna, llevando con resignación el trabajo, que siempre ha sido y es fuente de prosperidad y de dicha, y haciéndose cargo de que todo hombre está condenado al trabajo desde que la tierra fué maldita por Dios en el Paraíso.

Desde entonces, pobres y ricos han de trabajar si quieren comer y vivir, porque en eso consiste una de las penas impuestas por Dios a nuestros primeros padres en castigo del primer pecado.

Pensar que la sociedad puede existir nivelando todas las fortunas y colocando a todos los hombres en el mismo plano social, es una verdadera locura, es sencillamente la destrucción de la sociedad y de la familia humana. No ha habido ni hay otra solución para conjurar estos peligros que las doctrinas de Cristo y principalmente aquella que nos enseña que todos somos hermanos, como hijos de un mismo Padre que está en los cielos.

Claro es que todas estas ideas y principios, han de ser enseñados principalmente por los sacerdotes, encargados por Dios para iluminar las inteligencias con las luces de la fe y para dirigir las voluntades por los caminos de la moral cristiana; pero la prensa debe auxiliar la acción del sacerdocio católico, ofreciendo a las inteligencias la

exposición y meditación de los principios fundamentales del orden religioso y del orden social, desgraciadamente tan olvidados por muchos y combatidos desde las columnas de la mala prensa.

Por estas breves consideraciones esperamos que los católicos españoles, agradecidos a la generosidad de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, procurarán, que no decaiga, antes bien aumente, si es posible, el entusiasmo con que se viene celebrando el «Día de la Prensa Católica», ya que en él se hace oración, se recogen limosnas para el sucesor de San Pedro y se auxilia a la Buena Prensa, ofre-

ciendo alguna cantidad para el sostenimiento y vida de las publicaciones y periodistas católicos.

Bendiga el Patriarca San José los trabajos del Día de la Buena Prensa del año 1919; tengan nuestros amados diocesanos por reproducidas las disposiciones de los años anteriores acerca del particular, y pidamos a Dios Nuestro Señor que todo ceda en mayor gloria suya, bien espiritual de las almas y prosperidad de los pueblos.

Sevilla 19 de Marzo, fiesta de San José de 1919.

+ ENRIQUE,  
CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA.

## NOTICIAS

### Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el Rdo. Sr. D. Sebastián Fuxá, Pbro., Coadjuutor de Mercadal.

### Vapor.

Es esperado el vapor «Ciudadela» procedente de Alcudia en viaje de enlace.

### Pescado.

Los pescadores de ésta han cogido hoy abundante pesca, por cuyo motivo nuestra pescadería se ha visto bien surtida.

### Folleto.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del «Homenaje a la memoria del benemérito Don Pedro Cortés Moll», muy conocido industrial de ésta, fallecido el 12 de Julio de 1915.

Hace la presentación del Homenaje el amigo querido del difunto don Rafael Torrent, conocido y aplaudido poeta, y figuran en el bien presentado folleto cuantos trabajos literarios vieron la luz pública en la prensa de esta provincia, de Barcelona y de América con motivo de la muerte del llorado industrial ciudeleño; otros trabajos de distinguidos amigos del Sr. Cortés y una relación detallada del acto que tuvo lugar en estas Casas Consistoriales, en la mañana del 4 de Abril de 1918, para la colocación oficial del retrato del difunto

en el salón de sesiones. El retrato fué costeado por suscripción pública.

Constituye el folleto un Homenaje digno de la labor progresiva desarrollada por el Sr. Cortés y contribuirá poderosamente a perpetuar entre nosotros el recuerdo del industrial honrado y activo, amante de su profesión.

Agradecemos el obsequio.

### CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

### PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

### Un sacerdote

víctima de su deber.

En los periódicos llegados de Madrid leemos el siguiente emocionante relato:

«Pontevedra 11.—En Perdeganay se encontraban enfermos el cura párroco y un criado suyo, los dos de gravedad.

Ayer el criado se agravó más y hubo que salir a un pueblo cercano a buscar un sacerdote que le administrara los últimos sacramentos.

Como la gravedad siguiera acentu-

tuándose y el sacerdote tardara en llegar, el párroco de Perdeganay se levantó del lecho como pudo, y poco menos que arrastrándose, porque la altísima fiebre que tenía no le dejaba tenerse en pie, llegó hasta el lecho del criado moribundo. Este recibió los auxilios espirituales, de su amo, ya moribundo también, y pocos momentos después dejaba de existir.

El celoso párroco, una vez cumplida su alta misión, quiso retirarse a su dormitorio, pero la muerte no le dio tiempo, y el sacerdote expiró a los pies de la cama de su criado. Llamábase este virtuoso varón don Francisco Soto, y de sus dotes personales y ejemplarísimas virtudes no hace falta hacer la apología, la hace bien elocuentemente el hecho heroico que ha acelerado su muerte.

**Nuevo cuerpo de capellanes.**

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo la creación del cuerpo de Capellanes de la Beneficencia general del Estado, constituido por los que actualmente sirven este cargo en los Hospitales y demás establecimientos benéficos dependientes del Estado, y los que en lo sucesivo ingresen en él, con arreglo a las condiciones establecidas en la presente real orden.

El Cuerpo constará de cuatro clases, con las denominaciones y sueldos siguientes: Un Capellán mayor, con 3.500 pesetas anuales; dos Capellanes primeros, con 3.000 pesetas cada uno; cuatro capellanes segundos, con 2.500 pesetas cada uno, y Capellanes terceros, con 2.000 pesetas cada uno.

Con arreglo a estas clases, se formará el oportuno escalafón tomando como base para el orden de colocación en el mismo el mayor sueldo que los interesados disfruten en la actualidad, y si hubiere dos o más con igual sueldo, se dará preferencia al que cuente más tiempo de servicios con nombramiento real.

El ingreso en el Cuerpo será siempre por la última categoría, y mediante oposición, debiendo reunir los opositores las condiciones siguientes:

- a) Ser español, tener como máximo 40 años de edad y carecer de defecto físico que le impida el libre ejercicio del ministerio, a cuyo efecto presentará certificación médica que lo acredite.
- b) Acompañar a la solicitud para ser admitido a los ejercicios, la certificación de nacimiento, expedida por el Registro civil, debidamente legalizada cuando sea necesario, otra certificación de estudios, y el permiso del respectivo Prelado.

La oposición consistirá en practicar los ejercicios propios de los concursos a Curatos.

Los ascensos en el Cuerpo de una a otra clase serán por rigurosa antigüedad y sin necesidad de cambio de destino.

**La Iglesia y Portugal.**

Después de breve estancia en Madrid, salió para Lisboa monseñor Locatelli que va a posesionarse de la Nunciatura Apostólica en Portugal; acompaña al nuevo Nuncio su secretario monseñor Silvani.

En la estación despidieron a monseñor Locatelli, el ministro de Por-

tugal en España y todo el personal de la Legación, monseñor Solari, auditor de la Nunciatura en España y monseñor Chicognani.

**BARATURA INCOMPATIBLE**



**GAFAS LENTES GEMELOS** en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontréis en casa de

**B. CARLES, Santa Clara, 16.**

**Los barberos.**

Los maestros barberos, que han visto aumentar los precios de los artículos de su necesidad, sin aumentar ellos el precio de sus servicios, se ven hoy en la precisión de establecer nuevas tarifas ante el aumento siempre creciente de los referidos artículos.

Dichos maestros celebraron una reunión, acordando establecer los siguientes precios, que empezarán a regir el día 1.º del próximo Mayo:

- Cortar cabello a la romana. 0'25
- Recortarlo. 0'20
- A niños al rape. 0'15
- Servicio suelto. 0'25

A los Señores abonados se les aumentará 0'50 centimos.

A los abonados de dos pesetas, que se recortan el cabello dos veces al mes, se les aumentará 0'25 centimos.

Ninguno de los asociados podrá admitir clientes a menor precio del acordado bajo la multa de 50 pesetas, particularmente si procediera el cliente de otro asociado.

Ciudadela 22 Abril de 1919.

**LA JUNTA.**

**Un bajá ahorcado.**

Un telegrama de Constantinopla dice que Kamai Mahmud Bajá que fué condenado a muerte, por responsabilidad en las matanzas de armonios donde era gobernador de una provincia, ha sido ahorcado públicamente. El antiguo comandante de gendarmería de distrito en que era gobernador el personaje citado, ha sido condenado a 15 años de cárcel.

**Balances anual.**

La devoción a nuestra agraciada Morenata es sin duda alguna una de las más profundamente arraigadas en los corazones de los católicos menorquines, que con santa emulación procuran señalarse en el amor a su querida Madre, acudiendo a Ella en sus penas y en sus alegrías seguros de encontrar en Ella socorro y protección. Tan consoladora verdad tiene su completa confirmación en la gloriosa estadística que bajo el título de **Balances anual** presentamos como de costumbre a nuestros asiduos lectores, cuyos datos resumidos nos proporcionan los grados que en el Termómetro del amor Mariano Monte-Torino pueden anotarse en esta sección de nuestra Revista, ascendiendo el número de visitas a **siete mil doscientas veinticuatro y a treinta y tres** el número de pere-

**Tintas WIGTY para escribir.**

**ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ**

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
23	16	761'5		12'2			N. E.	40'1a50'0		Nuboso	
24	8	763'9	+0'3	12'4	13	9	N.	10'1a20'0		Casi despejado	Rizada

grinaciones o excursiones importantes.

**VISITAS**

**PRIMER TRIMESTRE**

Enero, 71.—Febrero, 292.—Marzo, 167.—Total 530.

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Abril, 514.—Mayo, 3.855.—Junio, 30.—Total 4.799.

**TERCER TRIMESTRE**

Julio, 342.—Agosto, 188.—Septiembre, 750.—Total 1.280.

**CUARTO TRIMESTRE**

Octubre, 259.—Noviembre, 207.—Diciembre, 149.—Total 615.

**Total general 7.221.**

**PEREGRINACIONES Y EXCURSIONES**

- De Ciudadela . . . . . 4
- » Mahón . . . . . 7
- » Alayor . . . . . 8
- » Mercadal . . . . . 2
- » Ferrerías . . . . . 3
- » San Luis . . . . . 1
- » San Cristóbal . . . . . 3
- » San Clemente . . . . . 1
- » Villa Carlos . . . . . 2
- » Fornells . . . . . 2

**Total . . . . . 33**

Exvotos o regalos ofrecidos 8.

A. M. D. G. et B. V. M. H.

(De la revista «Monte-Toro»).

**SANTORAL**

Viernes, 25.—San Marcos evangelista.—*Letanias mayores.*

—

Día 25.—Sol sale a las 4'58, pónese a las 6'37.—Luna sale a las 2'15, pónese a las 1'41.

**MISCELANEAS**

**LOS VALIENTES NO DAN LA ESPALDA**

El príncipe de Condé, electo rey de Polonia, convidó a comer a un sacerdote, y éste por olvido dejó de asistir al convite, de cuyas resultas un amigo le dijo que el Príncipe estaba incomodado.

Deseoso de sincerarse, pidió el sacerdote una audiencia, y en cuanto le vió su alteza le volvió la espalda sin dirigirle la palabra.

—¡Ah, señor!—exclamó el sacerdote.

—Me habían dicho que V. A. estaba incomodado conmigo y veo lo contrario.

—¿Cómo?—dijo el Príncipe.

—Porque V. A. me vuelve la espalda, y no acostumbra hacer eso delante de sus enemigos.

El Príncipe le volvió la cara sonriendo y dió la mano afectuosamente al sacerdote.

**COMANDANCIA DE MARINA DE MENORCA**

**AVISO**

Por R. O. de 5 del actual (Diario Oficial N.º 84 del Ministerio de Marina), se convoca a exámenes para cubrir 40 plazas de Aprendices Maquinistas de la Armada.

Pueden solicitar examen los Militares y paisanos que tengan mas de 16 años y menos de 22 el día 31 de Diciembre de 1919, sean solteras y ciudadanos españoles.

Las instancias de los paisanos, deberán ser presentadas antes del 20 de Julio próximo, en cualquier Comandancia de Marina, en la que se facilitarán detalles a todo el que lo desee.

Mahón 18 de Abril de 1919.

José M.º DE HEYCA.



**COMPANIA TRASATLANTICA**

**AGENCIA EN MAHÓN**

Por causas de fuerza mayor el vapor «Infanta Isabel de Borbón» no podrá salir para el Plata hasta el próximo mes de Mayo, esperando que, salvo contingencias, podrá ser despachado en Barcelona dentro de la primera quincena de dicho mes. Tan pronto pueda precisarse la fecha exacta de salida se hará pública.

A los pasajeros que tenían pasaje tomado o comprometido para dicho buque y no estén conformes con el obligado retraso, se les devolverá lo que hayan pagado.

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá para el mismo destino, salvo contingencias, emprendiendo viage desde Barcelona el 24 actual, de Málaga el 25 y de Cadiz el 27.

Sirva de gobierno a cuentas personas puedan interesar dichas noticias, y al público en general.

Mahón 21 de Abril de 1919.

El Agente,

JUAN F. TALTAVULL



**AVISO**

Se necesita un joven inteligente y recomendado para llevar tan solo la correspondencia de un negocio industrial en esta localidad. Informarán en esta Imprenta.

